

TERCER ANIVERSARIO

DE LA

SEÑORA DOÑA MARIA DEL MAR GOMEZ

DE ROBLES.

falleció en esta capital el 16 de Mayo de 1887.

(Q. S. G. H.)

Todas las misas que se celebran en la iglesia parroquial del Sagrario el día 16 del actual, se aplicarán en sufragio por el eterno descanso del alma de dicha señora.

EL PAÍS DE LOS CUERNOS.

Con sobrada frecuencia nos sentimos contristados ante ciertos espectáculos que nuestro pueblo ofrece y no pueden pasar inadvertidos ni aun para los espíritus menos observadores.

Uno de los que más apenan nuestro ánimo, es el del predominio del género flamenco y la monomanía torera que ha hecho presa en nuestro país, hasta el punto de que cada día crece y se propaga más rápidamente la afición a todo lo que huele a cuernos.

Un matador de reses bravas, y hasta un simple chulo con habilidad bastante para poner un par de banderillas ó simplemente para echar un capote, pasan a estas fechas, ante los ojos de la mayoría de las gentes, por héroes ó semidioses, á quienes el aura popular rodea y á cuya presencia se rinde admiración respetuosa. No hablemos de los sueldos fabulosos que cobran; no recordemos el caso, de actualidad palpitante, que nos ofrece la retirada de Frascuelo, cuya última faena, que acaba de verificarse en la plaza de Madrid, ha sido pagada con la friolera de seis mil duros, es decir, con la misma cantidad que cobra de sueldo al año un ministro de la corona. Prescindiendo de todo esto, bástanos recordar para nuestro objeto el entusiasmo que la simple vista de un torero despierta, á la hora presente, en la mayor parte de nuestros compatriotas.

No hace muchas noches, se verificaba en el teatro de Novedades de esta capital el estreno de una obra escénica, sencilla y sin pretensiones, pero digna de singular estima. Era un monólogo, escrito por el joven poeta D. Juan Alcántara Fuentes, hijo de Almería. A la terminación de aquel, sonaron los aplausos de reglamento, y á petición de algunos espectadores del paraiso, que no tampoco del pátio, el autor fué sacado á la escena. La ovación, empero, no pasó de ahí, y aunque no se trate de un poema dramático de altos vuelos, creemos que bien merecía acójida más expresiva, sobre todo teniendo en cuenta que se trata de un joven de 18 años, á quien debía estimular el público, dispensándole un recibimiento más entusiasta. En cambio, los Niños Sevillanos, que asistían esa noche á la función, eran por todas partes agasajados y atendidos. Se les presentaba de corro en corro, veíanse rodeados de un crecido grupo de admiradores, y hasta podía observarse que las personas de clase social más elevada, tenían por alto honor el departir con ellos. El contraste entre el poeta y los toreros, no podía ser más elocuente y debía dar origen á las más terribles reflexiones sobre la índole de nuestras costumbres y las tendencias de nuestro carácter.

Pues eso mismo que hemos consignado, refiriéndonos á un caso concreto y recientemente ocurrido en nuestra ciudad, sucede y se repite todos los días en los diferentes pueblos y capitales de España. Sobresale un joven, dotado de no vulgares condiciones, en cualquiera de los ramos de los conocimientos humanos; ya es un estudiante que acaba su carrera con las mejores notas y los primeros premios; ya un poeta que remonta su vuelo por las regiones del arte; ya un orador que posee el don divino de la elocuencia; ya un médico que se distingue en el ejercicio de su profesión; ya un abogado que comienza á brillar en el foro; no vereis que el aplauso franco y unánime del público le preste alientos, ni que los caminos del porvenir se les abran sin grandes y costosos sacrificios; la indiferencia general les rodea, y gracias que la envidia no clave en ellos su aguijón emponzoñado ó que les hagan blanco de sus dardos venenosos. Pero cruza la vía pública un mozalvete con chaquetilla corta y coleta torera, que no pisó más escuela que el matadero y cuyos preceptores y maestros fueron sabios matarifes y gente del bronce; y entonces, no haya cuidado de que no se le abran de par en par todas las puertas, ni de que todas las manos no estrechen afectuosamente las suyas. Entre

Lagartijo y Nuñez de Arce, por ejemplo, los más preferidos al primero y olvidados al segundo; pero un país donde estas cosas ocurren, dá una idea muy pobre de sí mismo. Por eso, mientras que Italia es la cuna del arte, Alemania el centro de los pensadores y filósofos, Inglaterra el emporio de la industria y Francia el cerebro de Europa, hay quien llama á España el país de los cuernos, sin que la mayoría de las gentes procure evitarlo con hechos y acciones que den testimonio elocuente de nuestra cultura y no hagan salir el rubor á nuestras mejillas.

UNO.

Nota final.

Corolario al artículo anterior.
Segun leemos en *El Liberal*, el Circulo Nacional ha acordado adquirir la cabeza del último toro que mató en la plaza de Madrid Salvador Sánchez (Frascuelo).

Sobre lo mismo.

Dice *El Pabellón Nacional*:
«Vergüenza dá el decirlo, pero hasta en los centros políticos no se ha hablado ayer de otra cosa que de la retirada del diestro de referencia, y á varios representantes de la patria oímos sostener este diálogo en uno de los pasillos del Senado:

—No hay que darle vueltas, esta vez va de veras se la cortical—decía uno casi con amargura.

—Pues es lástima—agregó otro—porque ya no volveremos á ver otro torero, que al entrar á matar (¡olé por los senadores!) se reuna con tanto coraje como fiel demostración de que tiene vergüenza torera.

—Pues, y en los quites—añadió oportunamente un tercero—¿hay alguien que haya demostrado la vista y el valor de Salvador?

—Hay que convencerse, ha sido un torero de vergüenza.

—Y de valor.

—Y de razones.

Lástima es que se la corte.

—Bueno; pero si el hombre veía que le faltaban las fuerzas materiales para dejársela.

—¿Y á quién le darán la coleta después de cortada?

—¡Tomal a quien el dueño quiera.

Valiente salida.

Una salida como otra cualquiera.

Claro; pero yo opino que se la den á D. Práxedes.

—¿Por qué?—exclamaron los oyentes en coro. En aquel instante llegó al grupo un ingenioso diputado, y dijo terciando repentinamente en la conversación que había estado escuchando, en el mayor silencio, á pocos pasos de distancia:

—¿Por qué preguntaban ustedes? Pues, sencillamente; porque Sagasta está toreando al país, está toreando á las oposiciones y á todo aquel que se le antoja, y como aunque sufriendo muchas cogidas resulta un buen diestro, es el único que debe aspirar á recibir la coleta de Frascuelo, porque como torero político está á lamisma altura que éste.

Una carcajada general acogió las palabras del diputado, y el grupo se dispersó.

Nota.—Mientras los padres de la patria se hallaban lamentando de que Frascuelo se cortara la coleta, en el salón asistían á la discusión ocho ó diez de aquéllos.

¡Desdichado país!

«La Crónica» en París.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Noticias.

El Presidente de la República recibió ayer á los generales de Miribel y Jamont, que fueron también á conferenciar con el ministro de la Guerra.

El general de Miribel es el nuevo jefe de estado mayor, y según se asegura, el más ilustrado de los generales franceses; fué encargado de reorganizar la movilización embrollada por el general Boulanger, entonces ministro de la Guerra, y últimamente fue jefe del 6.º ejército, el que está de guarnición en la frontera alemana y que tendría el primero que encontrar el enemigo si estallara la guerra. El general Jamont ha sido nombrado para reemplazarle en el mando del dicho 6.º ejército.

Según la estadística publicada por el ministerio de Hacienda, los ingresos en el último mes de Abril alcanzaron un aumento de 4.755.000 francos, respecto á las previsiones del presupuesto y un aumento de 3.840.000 francos, respecto á los ingresos del mes de Abril de 1889.

Los vinos españoles.

El Sr. Leon y Castillo, embajador de España en Francia, consiguió del gobierno francés que fuera aplazada hasta el mes de Octubre, la prohibición de la entrada en Francia de los vinos españoles teniendo un exceso de sal.

El trabajo de los niños.

El secretario de la presidencia de la Cámara de diputados, devolvió ayer las peticiones que le entregaron el 1.º de Mayo los delegados obreros á la comisión, entendiendo ya de la proposición de ley sobre el trabajo de los niños y mujeres en las fábricas.

Condecoraciones.

Es muy notable la afición á condecoraciones que todos tienen: el gobierno español acaba de conceder la gran cruz del Mérito naval á Mr. Barbey, ministro de la Marina de Francia; han conseguido la Legión de honor el marqués de Novallas, secretario de la embajada de España en París, y la señora de Fuedberg, directriz de la escuela normal superior de enseñanza primaria en Fontenay-aux-Roses; el rey de los Países-Bajos, ha concedido la cruz de comandante del León Neerlandés á Mr. Picar, consejero de Estado, y la de caballero, al coronel Godard, depen-

diente del ministerio de la Guerra; los generales Renaud Morlière, Rif y Parent de Hoiron han sido agraciados con la gran cruz del Nicham, etc., no bastaría esta hoja para dar todas las condecoraciones conseguidas por personas de marca.

Toros.

Hoy ha de verificarse la primera corrida de toros del año en la gran plaza de toros de la calle Pergolés; en los corrales del apartadero están esperando ya unos sesenta toros de las ganaderías de Veragua y del Conde de la Patilla y lidiarán los diestros Lagartijo y Angel Pastor.

La gran plaza de toros de París es una verdadera maravilla; tiene 22.000 asientos que pueden estar abrigados de la lluvia en dos minutos, cuando se quiere, gracias á un tejado de cristal y hierro que tiene 60 metros de diámetro sobre 58 de alto y se mueve por medio de la fuerza hidráulica. Se dice que en ella se celebrarán este verano magníficas fiestas de noche, pues cuenta al efecto con unas 20.000 lámparas eléctricas, dando tanta luz como el sol y tal vez más.

Derrota.

Ultimamente, Mr. Crispi fué derrotado en el Senado italiano y salió diciendo que pensaba entregar su dimisión al rey Humberto, pero se dice hoy que ha de quedarse en frente del gobierno y que disolverá el Parlamento, si es necesario, porque no hace más que servir la política real.

París 8 de Mayo de 1890.

PARENTESIS.

Antiguamente llamaban á Mayo el mes de las flores. En los modernos tiempos, debemos llamarle el mes de las lluvias.

Aquí cambia todo, hasta los refranes. También hace años se decía que Marzo ventoso y Abril lluvioso, sacan á Mayo florido y hermoso. El Mayo que corremos no es hermoso ni es florido.

¿Y cuántos desengaños lleva á las almas juveniles un Mayo metido en aguas y acompañado de vientos y granizos! «Los capullos de mujer», como un poeta ha llamado á las pollitas casaderas, anhelan que llegue Mayo, no solo por el de las lilas, que son flores hasta cierto punto simbólicas, sino porque en la primavera brilla el sentimiento del amor en los corazones con la misma ó mayor fuerza con que brotan en el cútis ciertos granos primaverales, aunque fastidiosos.

¡Oh, Mayo!

Es este para los españoles un mes patriótico; recuerda la guerra que hicimos, digo, que hicieron nuestros abuelos al francés invasor, y nos sentimos capaces de acometer otra empresa épica en cuanto la ocasión se presente propicia.

Para las porterías, Mayo es un mes que atiende á su reposo. La costumbre impone que las puertas permanezcan abiertas hasta las once de la noche, á partir del día 3 del actual.

Para los estudiantes no hay qué decir si Mayo es un mes terrible y pesado. Grandes y continuadas vigiliias; atroces madrugones; tremendos ejercicios de entendimiento y de memoria; sueños fatídicos en los que el estudiante vé tres sintéticas figuras que se asemejan mucho á los jueces que componen el tribunal de exámenes; cavilaciones constantes, que á ratos tornan en temores angustiosos y otros ratos en fortalezas esperanzas; larga suma de fraternales consejos, pérdida de apetito y enflaquecimiento de carnes... todo eso y mucho más que comprenderá el lector, significa para el estudiante el mes de Mayo, por ser el precursor de Junio, del implacable Junio que pone los pelos de punta al que tiene que sacar de la urna, que pone espanto en el ánimo mas fuerte, las tres bolas que deciden del éxito del examen.

Y sin embargo, después que abandonamos las aulas en que hemos recibido la savia de la inteligencia, ¡con qué pesadumbre y con qué envidia recordamos nuestros tiempos estudiantiles, en los que veíamos ensancharse el porvenir á nuestra vista, como Castilla se ensanchaba delante del caballo del Cid; según la felicísima frase de un popular poeta!

Algo daríamos, si pudiésemos dar otra cosa que disgustos, por volver á los días primeros y dichosos de la juventud. Entonces, no conocía el corazón los desengaños, ni el alma los martirios, ni siquiera adornaban nuestra cabeza, esas abominables canas, que llaman ciertos vates «hilos de plata», como si fuesen hacadero que teniendo una mina de plata en la cabeza no estuviese caído todo el mundo.

Mayo evoca en los que aún nos hacemos la ilusión de ser jóvenes, atendiendo solo á la edad, recuerdos productores de melancólica nostalgia, por dichas pretéritas. Y se comprende.

Los que estamos en el estío de la vida, creemos que nada hay tan hermoso como la primavera. En cambio, cuando traspasamos los lindes del otoño, pensamos que el estío es en el año y en la vida la época del apogeo, de las energías y de los esplendores.

**

Un éxito teatral legítimo y verdaderamente envidiable registra la última semana.

Fernando Manzano, el discretísimo autor de *Los Trasnocchadores*, lo es también de *Las doce y media y sereno*.

Obra escrita bajo la pesadumbre del título impuesto en varios autores que concurren al Circulo literario.

Manzano ha hecho un sainete de costumbres lugareñas, precioso de verdad. Escrito con soltura

y singular donaire; esmaltado de chistes cultos sumamente ingeniosos y nuevos; llenos de intenciones preparadas con naturalidad y maestría, en *Las doce y media y sereno* una obra que merece sincero aplauso y que señala en ese simpático autor tendencias finisimas que no tienen esos otros autores que andan por esos teatros explotando, con vilipendio del arte y del sentido comun, lo indecente y lo grosero.

Añádase á esto que el sainete de Manzano tiene música del genial Chapí y... miel sobre hojuelas.

Cuando los lectores la vean, si ocasión se les presenta de verla, abundarán seguramente en mis opiniones inspiradas, no en la amistad que á Manzano y á Chapí profeso, si no en imparcialidad severa.

Las doce y media y sereno, aunque escrita, como he dicho, con título impuesto, tiene sin embargo, muy apropiado el título.

Porque efectivamente escenas tiene que dan la hora, de puro buenas.

Yo no sé si es verdad que, como cantan en *Torear por lo fino*.

«El arte de los toros

no es sino el vino del cielo.»

Lo que no admite duda es que, venga de donde viniere, es un arte que levanta de cascos á muchas gentes.

Todo Madrid habla de la despedida de Frascuelo, que se verificará mañana, si el tiempo lo permite.

Los billetes para la corrida se pagarán á precios fabulosos, y hay quien para adquirir una andanada, ha tenido que pignorar el reloj.

Yo declaro, y ustedes perdonen, que soy adversario de la fiesta taurina.

Veo todos sus horrores y no comprendo ninguno de sus encantos. Por eso me tiene sin cuidado que Frascuelo se despidiera.

Hay personas que ya le hubieran despedido hace mucho tiempo.

Angel Pastor y Lagartijo salieron para París, con objeto de torear en aquella plaza.

En la estación, Angel, preguntó Lagartijo:

—¿Llevas el vocabulario para entenderte con los franceses?

Lagartijo contesta:

—¡á hombre! ¡Si llevo intrépetel!

(¡Arcimas benditas!)

Calixto Ballesteros.

Madrid 10 de Mayo de 1890.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

El entierro de Cassola.

Esta mañana se ha efectuado el entierro del general Cassola, que ha constituido una verdadera manifestación de duelo, en la que han tomado parte los elementos civiles y militares, no faltando quien haya tratado de dar carácter político al acto.

Pero el esfuerzo no pasará de un deseo, puesto que es sabido que el general Cassola era ante todo dinástico.

Las reformas militares.

La bandera de las reformas militares no tiene hoy por hoy un representante tan genuino como él, puesto que nadie como él las ha llevado á la práctica; pero la creencia general es de que en adelante enarboie esa bandera el general Lopez Dominguez, único que en detalle intentó hacer algo cuando fué ministro de la Guerra con el gabinete de la izquierda.

Otros asuntos.

Otro asunto está dando origen á comentarios de todo género.

La suerte de la conjura es hoy algo de lo que preocupa mucho á las gentes, puesto que no sólo carecía ya de vigor y de fuerza después de los fracasos que ha sufrido, sino que faltándole hoy uno de sus mas valiosos elementos con la pérdida del general Cassola, su acción ha de resentirse notablemente en el porvenir, si quiera cuente con personas de talla, como los señores Martos y Romero Robledo.

Pero con ninguno de ellos puede contarse con verdaderamente eficacia, por lo mismo que el primero volverá mas tarde ó mas temprano al lado del Sr. Sagasta, convencido de la nulidad de sus trabajos rodeado del aislamiento en que vive, y el segundo, mas cerca del partido conservador que nunca, solo le conviene hostilizar al partido liberal porque así hace el juego del señor Cánovas.

Los conservadores.

Entre los conservadores reina estos días una animación desusada que aumenta á cada momento, conforme se aproxima el plazo en que ellos consideran que deben volver al poder.

Los jefes de ese partido por conveniencia propia dejan que se desarrollen estas esperanzas, con lo cual evitan que tomen las cosas un carácter más peligroso puesto que ya andan diciendo que no puede prescindirse del partido que hizo la restauración.

Pero esos políticos olvidan que no son ellos los que pueden atribuirse esa gloria, por cuanto la restauración pudo hacerse sin su concurso.

Las actuales cortes.

También olvidan de su deber que el mandato de las actuales cortes no termina hasta Mayo del año próximo, por más que el Sr. Cánovas muestre empeño en interpretar por legislaturas y no por años el precepto constitucional.

Y por si acaso carecen de fuerza bastante los dos argumentos mencionados, resta otro de sumo interés, porque le han empleado ellos cuando el partido liberal se hallaba en la oposición.

Entonces consideraban necesaria una transformación en el partido fusionista para que encontrase en condiciones de recibir el poder.

Ahora se ha vuelto la oración por pasiva y no es ya un partido político quien aconseja la transformación a los conservadores, es la opinión entera la que reclama esto para que la vuelta del Sr. Cánovas no sea un peligro para los intereses todos de la nación.

Hay quien, llevando las cosas hasta el extremo, supone que si la régia prerrogativa encomienda al partido liberal la practica de la reforma del sufragio equivaldría a tanto como a dar la jubilación política al Sr. Cánovas, llevándose a cabo esa transformación que constantemente ha resistido el señor Cánovas, no por voluntad propia, preciso es confesarlo, sino por razón de los compromisos adquiridos, sobre todo con fracción ultramontana.

El socialismo.

Con respecto a las cuestiones sociales y sobre todo por lo que toca a España puede decirse que ya han recobrado las cosas su normalidad, siquiera queden aun poblaciones como Alcoy donde las huelgas no han concluido.

Preciso es reconocer que esto obedece a que el elemento obrero en nuestro país tiene mucho amor al trabajo y es de suyo poco revolucionario y no muy fácil de explotar por esos elementos que en el extranjero están siendo causa de trastornos y conflictos, como los del departamento de Lille en Francia.

Debates.

Espéranse con curiosidad los debates que se plantearán en las Cámaras con el proyecto de protección a los niños, puesto que sufrirá la misma suerte de la ley de 1873, siquiera en el nuevo proyecto se establezcan los inspectores gubernativos para el mejor cumplimiento de los preceptos de su futura ley.

Suyo affmo.,— M.

Madrid 11 de Mayo de 1890.

GACETA.

DIA 11.

Gracia y Justicia.—Real orden jubilando del cargo de registrador de la propiedad de Alburquerque a D. Manuel Bonell Masana.

Gobernación.—Real orden nombrando médico-director numerario de baños y aguas minero-medicinales a D. Camilo Castello y Vallespi.

Fomento.—Rea orden dando las gracias en nombre de S. M. a D. Manuel García de Agüero por su donativo de 50 ejemplares de la obra titulada *Mentiras y verdades*, con destino a las bibliotecas públicas.

Ultramar.—Real decreto declarando vacante la prebenda de media ración que servía en la catedral de la Habana el presbítero D. Pablo Velez y García.

— Otro nombrando para esta vacante al presbítero D. Juan Alvarez y Fernandez.

— Otro nombrando presidente de Sala de la Audiencia de Manila a D. Servando Fernandez Victorio.

—Real orden resolutoria de una instancia en que D. Antonio Gonzalez de Mendoza pide que se declare que los particulares pueden establecer libremente líneas telefónicas en las fincas rústicas.

— Circular reproduciendo la real orden de 4 de Agosto de 1887 referente al contrato celebrado con la compañía Tratatística con objeto de que los comerciantes e industriales se penetren de la facilidad que se les presenta para dar salida a los productos de la Península en nuestros mercados de Ultramar y de extranjeros.

Estado.—Reales decretos concediendo la gran cruz de Carlos III a los Sres D. Pascual Candela, D. Alvaro de Silva Fernandez de Córdoba y don Francisco de Asis Osorio de Moscoso.

BOLETIN OFICIAL.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 10.

Fomento.—El día 17 del actual, tendrá lugar la adjudicación en pública subasta de los acopios para conservación de la carretera de Albalade a Cartagena, provincia de Murcia, cuyo presupuesto es de 42.921.45 pesetas.

Gobierno civil.—Circular que ha sido aprobado el presupuesto carcelario del partido de Gergal para el año de 1890 a 91.

—Otra notificando a los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, den aviso a los mozos que se encuentren pendientes de presentación para reconocimiento ó para justificar cualquiera alegación, comparezcan ante la Comisión provincial.

— Reales órdenes decretando la suspensión de las subastas que debían tener lugar el día 26 del actual para contratar la conducción de los correos entre las oficinas del ramo de Lorca y la de Velez-Rubio y la de Baza y Huércal-Overa, cuyo servicio continuará desempeñándose por la tática por el actual contratista.

—Por D. Jesús Rodríguez Casilla, se ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «Virgen del Carmen», de mineral de hierro.

—Por D. José Maldonado Fornieles, se ha solicitado la propiedad de siete idem con el nombre de «San José de Maldonado», de idem.

—Por D. Pablo Burnao Sanchez, ocho idem, con el nombre de «Juanito», de idem.

—Por D. Francisco Alcaraz Forte, 12 idem, con el nombre de «Rostchild», de idem.

—Por D. Agustín de Arrevillaga y Moratalla, 12 idem, con el nombre de «Gracia de Dios» y 16 con el de «San Luis Segundo», ambas de mineral plomizo.

Juzgados.—El de Velez-Rubio saca a pública subasta por segunda vez, para el día 26 del corriente, una casa de morada, en la calle de Marañones de la ciudad de Granada, cuya finca ha sido tasada en 13.291'33 pesetas.

Comandancia de Marina.—Hace saber que viniendo observando desde hace algun tiempo que por los capitanes de los vapores de itinerario fijo y línea Vasco-Andaluza, que hacen escala en este puerto, se infringe el reglamento no dando cuenta antes de ser asegurados en andana, de la existencia de materias explosivas, se ha dispuesto que todo buque de vapor ó vela que conduzca dichas materias, sea fundeado a la gira al abrigo del dique de Poniente, hasta que retire de a bordo dichos artículos.

—Real orden sobre la reconocida necesidad de que los buques mercantes nacionales se hallen dotados del suficiente material de salvamento.

IDEM DEL DIA 11.

Fomento.—El día 17 del actual se subastarán los acopios para conservación de la carretera de Murcia a Granada, cuyo presupuesto es de 45.997 pesetas 97 céntimos.

Gobierno civil.—Por D. Pedro Calvache Rodríguez, se ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «La República» de mineral de hierro.

Diputación provincial.—Publica la distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del mes de Junio, que forma la contaduría de fondos provinciales.

Guerra.—El capitán del cuadro de reclutamiento de la zona de Guadix, manifiesta que no habiéndose presentado a su debido tiempo el mozo recluta José Martínez Lopez, natural de Gergal, se le sigue sumaria por desertor.

Ayuntamientos.—El de Illar, publica el extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación los meses de Julio, agosto y Septiembre.

—El de Abla, publica la tarifa de las especies no gravadas en la general del Estado.

—El de Sorbas convoca para el día 30 del actual a todos los alcaldes de aquel partido para proceder a la discusión y votación del presupuesto carcelario de 1890 91, del mismo.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO de Alhama de Almería.

El manantial minero-medicinal destinado a llenar los servicios del establecimiento, es único llamado de la fuente nueva ó sea de la Fé, para diferenciarlo de la fuente vieja, también caliente, pero de menos temperatura, conocida esta allá por los árabes, puesto que hasta hace poco ha subsistido un pequeño edificio donde al parecer se bañaban.

Son aguas bicarbonatadas-cálcicas-fosfatadas, variedad ferruginosa con sales de litina: Caudal enorme 887 litros y 40 centésimas por minuto: Termale a 46,° centígrados en el establecimiento (difícil de determinar en el nacimiento por su elevada temperatura) y estado eléctrico bien manifiesto, con cuyos factores y la completa instalación balneoterápica, se obtienen el mejor éxito en todos los padecimientos que aquí se tratan.

Temporadas oficiales: 1.° de Mayo a 30 de Junio; 1.° de Septiembre a 31 de Octubre. Médico Director en propiedad por oposición D. Santiago García Fernandez.

La bondad singular de estas aguas y los notables resultados que desde hace tiempo se vienen obteniendo en las enfermedades del sistema nervioso aparato locomotor, digestivo, genito-urinario y enfermedades discrásicas, es incontestable, así es que están muy indicadas en todas las parálisis, en general hemiplegias-paraplegias-esclerosis-cerebro-espinal-esclerosis medular posterior-(ataxia locomotriz) mictética crónica-congestión cerebral y medulares, crónicas-neurosis-histerismo-corca-parálisis agitante-epilepsia de los nervios periféricos etc. etc.

2.° Neuralgias-facial-intercostal-ciática-reuma articular, muscular, etc.

3.° Catarro vesical crónico-nefritis crónica-infestados del hígado-cálculos biliares-metritis crónica-histeridad impotencia-gota-cálculos-arenillas-es-crofulismo, etc.

Los dueños de este acreditado establecimiento, no han escaseado medio alguno, para conseguir que se halle a la altura que exigen los adelantos más útiles y modernos de la ciencia Hidrológica y al efecto han realizado en estos dos últimos años, reformas importantes, tanto en la instalación Balneoterápica, como en las hospederías y viviendas, hallándose el Balneario provisto de nuevos aparatos, para la mejor aplicación de estas aguas y amuebladas las habitaciones con arreglo a su clase y al alcance de todas las fortunas, para mayor comodidad de los bañistas.

En la fonda que se halla inmediata al establecimiento, también se han hecho grandes mejoras, hallando en la misma todo lo que pueda apetecer el mas exigente que se hospede en ella. Todas estas circunstancias, la situación deliciosa del establecimiento, que reúne además la incalculable ventaja de hallarse formando parte de uno de los pueblos cultos de la provincia, donde con tanta predilección se trata al forastero, contribuye a que sea considerado como uno de los mejores de su clase en España. El viaje es pronto, cómodo y barato, pudiéndose hacer en coche y tartanas que diariamente salen para la capital y pueblos importantes de la provincia, puesto que la carretera ha sido arreglada a últimos de año.

GACETILLAS.

Adelante.—A pesar de cuanto digan algunos profetas (de mal tiempo) el ferro-carril será un hecho pronto, y la comprobación del estudio dará a algunos ilusos la prueba de que el asunto va de veras, y que no se manda a cada provincia de las tres que abarca el estudio, un numeroso personal de ingenieros y el material necesario, tan solo para pasar el tiempo.

Estos ingenieros hace ya días que han empezado la rectificación última, que equivale en parte al replanteo.

La estación, como dijimos hace un mes, se establecerá cerca de la Fabrica de gas, y medirá 600 metros de longitud por 100 de anchura, ó sea 60.000 metros cuadrados.

Anteayer llegó la mayor parte del material y mañana juéves, como decimos en otro lugar, llegará el representante de la compañía de los ca-

minos de hierro del Sur de España, acompañado de los demás ingenieros.

¿Existirá todavía el pesimismo en algunos? Puede ser que exista; pero entre tanto nosotros seguiremos diciendo: Adelante, adelante.

En el Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del Sr. Acosta y con asistencia de los Sres. Almansa, Iribarne, Tovar, Langle, Acuña, Rodríguez, Bustos, Vilches, Acosta (D. Antonio) y Campos, celebró anteayer sesión el Ayuntamiento. Leída el acta de la anterior que fué aprobada se adoptaron los acuerdos siguientes:

Aprobar una cuenta de 5 pesetas por alquiler de un coche para la comisión de abastos.

Pasar a informe de la comisión de Hacienda la instancia de la empresa para la limpia de pozos negros por el sistema inodoro, solicitando reorganizar este servicio.

Pasar a informe de la misma comisión una cuenta de 44'70 ptas. de la imprenta de «La Provincia», por varios impresos para la contaduría municipal, y otra factura de la antigua papelería del Alcoyano, importante 15 pesetas por varios libros encuadernados.

Conceder un mes de licencia a su instancia, al concejal-sindico del Ayuntamiento D. Vicente Villaspesa.

Pasar a informe de la Comisión de Hacienda, una factura de los Sres. Abad y Fernandez, de 730'50 pesetas, importe de 60 balanzas, 60 juegos de pesas, arreglo de otras antiguas y varios artículos para el Municipio.

Desestimar las instancias de D. Juan Ruano y de D. Indalecio Cañadas y D. Ramón Cruz Lopez, sobre varios particulares de escaso interés.

Pasar a informe de la comisión de ornato la instancia de D. Gerónimo Becerra, solicitando se obligue a los vendedores de muebles de los soportales de la plaza a que dejen expedita la vía pública.

Anunciar por segunda vez a subasta la enajenación del solar existente en la calle de Elvira esquina a la Real.

Aprobar una cuenta de 28 pesetas, importe de varios efectos para el Hospital de Higiene.

El Sr. **Alcalde** hace constar, que habiéndose agotado la cantidad consignada en el capítulo de festejos, y siendo preciso abonar algunas cuentas y hacer frente a ciertos gastos correspondientes al citado capítulo, convenia llevar a cabo una transferencia de crédito del capítulo de expropiaciones. El Ayuntamiento acuerda conforme.

Cementerio civil.

De nuevo se puso sobre el tapete esta importantísima cuestión, que al parecer, va por fin a resolverse ahora, merced a la insistencia con que se trata de ella en la Corporación municipal.

El Sr. **Acuña**, Presidente de la Comisión de Cementerios, es el primero que hace uso de la palabra en esta sesión, sobre el asunto a que acabamos de referirnos. Dice que va a dar cuenta, en breves frases, de lo que acerca del panteón civil ha averiguado, ya que el Sr. Langle se ha ocupado de él en las dos últimas sesiones é insiste en su propósito de que recaiga sobre ello un acuerdo urgente. Según refiere, el Ayuntamiento compró a D. Juan de Oña los terrenos en que debía construirse el Cementerio Civil, y al efecto se otorgó la correspondiente escritura; pero después de hacerlo, el Municipio entendió que tenía derecho a esos terrenos y se entabló el correspondiente litigio, percibiendo entre tanto el Sr. Oña la cantidad convenida, en concepto de depósito, para devolverla si el pleito se falla en favor del Ayuntamiento. En su virtud, el señor Acuña estima que no existe inconveniente alguno que se ponga a que las obras para la construcción del Cementerio Civil salgan a subasta, puesto que en el presupuesto vigente hay consignadas para tal objeto 8.000 pesetas, y habiéndose invertido en la escritura y gastos del pleito poco más de 2.000, queda todavía un sobrante de más de 5.000 pesetas; y para concluir añade, que si él no se había ocupado antes de esta cuestión, había sido porque en su concepto hay otras necesidades más urgentes a que atender y el Ayuntamiento se halla poco sobrado de recursos.

El Sr. **Langle** pide la palabra y dice que efectivamente ha insistido uno y otro día, y está dispuesto a seguir insistiendo una vez y otra, hasta conseguir que el Cementerio Civil pase de la categoría de proyecto a la de una realidad tangible. Expresa que según se deduce de las manifestaciones hechas por el Sr. Acuña, si el Cementerio Civil no está ya construido, consiste en la falta de voluntad de los Ayuntamientos anteriores, los cuales, no habiendo inconveniente legal alguno que a ello se ponga, han dejado sin embargo en el olvido este asunto, a pesar de las órdenes terminantes y reiteradas de la Superioridad.

Añade que le extraña que el pleito que el Ayuntamiento sostiene, no se haya fallado todavía, cuando hace mucho tiempo que se viene diciendo que está para sentencia, y todos los que son letrados saben, que aquellas deben dictarse dentro del término de doce días, en los asuntos civiles de la índole del de que se trata, ó en el de quince, si los autos excediesen de mil folios; pero indica que puesto que el fallo del pleito no es obstáculo para que las obras comiencen, deben estas sacarse inmediatamente a subasta; y concluye haciendo ver que la construcción del Cementerio Civil constituye uno de las necesidades más urgentes que hay que satisfacer, para que no se dé el caso lamentable y vergonzoso para el Municipio y aun para la población entera de Almería, de que sigan recibiendo sepultura en el lecho de una rambla, los cadáveres de los suicidas y de los que mueren fuera del seno de la iglesia católica; con lo cual se corre el riesgo de que esos cadáveres sean fácilmente profanados, como ya por desgracia ha sucedido.

El Sr. **Presidente**, Sr. Acosta, dice que se halla completamente de acuerdo con el Sr. Langle en la necesidad de que el Cementerio civil se construya con urgencia; pero cree que debe formarse un nuevo presupuesto, para que los gastos

se reduzcan todo lo posible, prescindiendo de perfiles y ejecutándose solamente las obras más indispensables, porque la escasez de los recursos del Municipio no permite otra cosa.

El Sr. **Langle** interviene de nuevo en el debate y sostiene que por su parte no hay ningún inconveniente en que se forme un nuevo presupuesto de gastos, para sujetarse a él en la construcción del nuevo Cementerio, a fin de que las obras se ejecuten con la mayor economía posible, como debe hacerse siempre en todas las que dependen del Ayuntamiento. Nada de perfiles, añade, nada de detalles ni esplendores innecesarios, mucho más, cuando hasta el Cementerio católico carece de ellos; pero que no siga ofreciéndose el triste espectáculo de enterrar en la rambla a los cadáveres que no son admitidos en terreno sagrado. Hágase, pues, solamente lo que sea necesario, pero hágase pronto, ya que en el presupuesto vigente hay consignada para ello cantidad bastante y en el que ha de regir en el ejercicio venidero ha tenido que suprimirse, por la necesidad de sujetarse a las prescripciones legales; y sobre todo, si faltaran fondos para acabar las obras, realicé una transferencia de crédito de otros capítulos, de igual manera que se ha acordado en esta misma sesión para atender a los gastos de algunas festividades religiosas.

El Sr. **Presidente** ofrece que en la próxima sesión se presentara el nuevo proyecto, para que salgan inmediatamente a subasta las obras, si aquel merece la aprobación del Ayuntamiento; y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

A la salida, uno de los espectadores se acerca al Sr. Langle, le estrecha afectuosamente las manos y le dice:—Gracias; cuando el Cementerio civil se construya, ya podré morir tranquilo.

Llamamos la atención de la autoridad competente para que le ponga un correctivo, tal como lo merece, al Alcalde pedáneo de los baños de Sierra-Alhama, pues con su conducta, en la muerte de un mulo que quedó atravesado en el camino que conduce a los cortijos cercanos a dicho establecimiento, único sitio de recreo para los bañistas, ha dado lugar a que se hubiera desarrollado una peste, sin que le bastaran las quejas de aquellos que se veían privados de pasar por aquel sitio durante siete u ocho días hasta que los perros devoraron las carnes del animal, cuyo espectáculo repugnante es indigno de un país civilizado.

Si así cumple sus deberes el Alcalde pedáneo, bien merece por su conducta que le den el pase para Marruecos ó lo manden a vivir con los zulú.

La asociación.— Parece que los huelguistas, en varias provincias, van tomando otro rumbo distinto a sus aspiraciones de reducir a ocho horas la jornada y aumento de salario, pues de los distintos gremios hay muchos que empiezan a asociarse y a trabajar por su cuenta.

Es decir, que se van a convertir en patronos. Esto lo dijimos el primero de Mayo, que mejor resultado les daría la asociación que el querer imponer la elevación de salarios y reglamentar la jornada de ocho horas, con auxilio del Estado, que nada puede hacer en esto, puesto que así como no puede obligar al obrero, tampoco puede obligar al patrono.

Los panaderos de Valencia se han asociado y van a amasar por su cuenta.

Ahora verán, puesto que van a ejercer las veces de patronos, si eran justas ó no sus reclamaciones.

Lo mismo pueden hacer los albañiles, carpinteros y toda clase de oficios, antes que declararse en huelga, que en último resultado la falta no va mas que en perjuicio de ellos.

Hundimiento.— Escriben de Velez-Rubio que el depósito que venia construyéndose para abastecer de agua a aquella población, se ha hundido por completo.

Esta catástrofe, según los inteligentes, se esperaba, pues las obras se comenzaron y han continuado sin la necesaria «dirección facultativa.»

El vecindario entero se muestra indignado por este suceso, haciendo responsable al individuo del Ayuntamiento que falto de todo título y de los necesarios conocimientos especiales, parece que viene abrogándose la dirección exclusiva en esta y otras importantes empresas con gran perjuicio para los intereses administrativos de la localidad.

Y siguen los afortunados.—Entre los que han participado de la suerte del primer premio de la jugada última, se encuentra un pobre viejo de más de 70 años que repartía agua en algunas casas y que apenas podía ya arrear su borriquito.

En una de las casas le invitaron a que jugase, y como el pobre no tenía, le pusieron una peseta a cuenta del agua que echara en la referida casa, y hoy se encuentra con diez mil reales, cuando aun no ha pagado la deuda.

Otro pobre de solemnidad, a quien todos conocemos, pues se distingue por su gran estatura y por su traje raro de marino, jugó 2 reales con el dueño de una carnicería y le han tocado 5.000 reales.

Otra pobre vieja no teniedo más que 4 cuartos, los jugó y ha tomado 1.250 reales.

Los décimos restantes a los 6 que mencionamos ayer no han podido repartirse mejor.

En el Barrio Alto, en el Puerto y en la plaza se repartieron haciendo infinidad de partes y puede decirse que del premio de 50.000 duros han participado más de 200 personas, en su mayoría pobres, por cuya razón esa suma se pondrá en circulación en seguida.

También en las aproximaciones ha resultado una cosa igual. Los décimos estaban bien reparados.

Dios quiera que siga tan buena estrella y podamos anunciar pronto que van a empezarse las obras del ferro-carril, que es el premio seguro para todos y el mejor que puede cabernos para realizar nuestra ventura.

Corrida.— Según informes de los intelligen-

tes, el ganado que ha de lidiarse en la próxima corrida por los simpáticos Niños Sevillanos, es muy superior al del domingo y ha de dar mucho juego, habiéndose reservado para la última corrida por satisfacer al público.

Aparatos.—Se encuentran depositados en la Aduana de Almería seis u ocho cajas conteniendo aparatos, útiles y herramientas para el personal facultativo de la empresa constructora del ferrocarril de Linares á esta capital.

Ferrocarril.—El jueves próximo se esperan en esta capital al Gerente de la compañía concesionaria del ferrocarril de Linares, D. Wenceslao Martínez, al ilustrado ingeniero Sr. Inchaurreandieta, y al no menos distinguido ingeniero jefe de la compañía constructora Mr. Cousel.

El núm. 123 de «La Última Moda» publica un interesante y artístico panorama de modas de la actual estación. En él aparecen los mas elegantes modelos de trajes para señoras, señoritas y niñas. Las labores que contiene dicho número son también lindísimas y el regalo consiste en una hoja de 4 páginas de dibujos á dos tintas para bordados.

Cada día es mayor el éxito que alcanza esta útil é interesante revista.

Precio 3 ptas. el trimestre.
La administración, calle de Claudio Coello 13 Madrid, remite gratis números de muestra.

La luz eléctrica.—Segun nos escriben de Velez-Rubio, se trata de practicar activas gestiones cerca de una importante empresa para establecer en aquella población el alumbrado eléctrico, mejora trascendentalísima y que ha de resultar muy económica si como es de presumir se utiliza para el motor, alguno de los saltos de agua del rico manantial de Mahimón, que actualmente alimenta todos los molinos y fábricas de harinas de dicho pueblo.

Nombramiento.—A propuesta de la junta provincial de Sanidad ha sido nombrado Subdelegado de medicina y cirugía en el partido de Berja, nuestro querido amigo el ilustrado facultativo D. Salvador Serra Gallart, á quien felicitamos por tan acertado nombramiento.

Toros.—Deseando la empresa facilitar el medio de que los niños menores de 14 años de edad, puedan concurrir por precio económico á la corrida de novillos-toros que tendrá lugar el próximo jueves 15 del corriente, ha dispuesto, con permiso de la autoridad competente, la venta de medias entradas, al precio de una peseta cincuenta céntimos para las localidades de sombra y al de 99 céntimos de peseta las de sol, debiendo satisfacer además el público por los primeros el impuesto del sello móvil, toda vez que su precio excede de una peseta. Seguramente que esto ha de producir un lleno completo en la próxima corrida.

Empleado.—Ha tomado posesion del destino de oficial primero de la Aduana de esta capital, el nombrado por la Dirección, Sr. D. Manuel Lopez Ochoa.

Herido.—Ayer mañana en el camino de los Molinos de Viento, fué atropellado por un carro, que iba cargado de lana, el conductor del mismo, sin que el alcalde de barrio de aquel distrito diese cuenta del hecho, quedando el herido depositado en una casa del sitio conocido por la Mezquita, y sin haber sido llevado al hospital como era debido.

Retiro.—Se ha concedido el retiro provisional al carabínero Carlos Martín García, de esta comandancia.

Queja.—La calle de Velazco reclama la atención de la comisión de ornato, pues se encuentra intransitable.

Como nota característica, diremos, que á la entrada de dicha calle hay un magnífico letrero que dice: *de orden del Sr. Alcalde, etc., etc., etc.* pero... ni por esas.

Memoria.—Se halla á la venta en esta redacción, al precio de 50 céntimos de peseta, la memoria del ferrocarril de Málaga á Almería, escrita por nuestro amigo D. Juan Ortoneda y Pedret.

La anemia debilidad é inapetencia que tantos estragos causa entre las Señoritas se evi-

ta rápidamente con el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

Realiza curaciones verdaderamente asombrosas.

(Cuidado con las imitaciones)

Jerez, Enero 20 de 1885.

Hace ya más de tres años que casi diariamente vengo usando en las afecciones que la creo indicada la magnífica Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. Durante este tiempo he visto curaciones admirables de afecciones escrofulosas de tuberculosis y en enfermedades de los huesos; y hoy la prescribo con toda confianza, en la *raquitis infantil*, como que un 80 por 100 de los enfermos en que la he usado se han salvado con ello. Doy, pues, á Vds. mi enhorabuena por tan preciosa adquisición, y les autorizo para que en bien de la humanidad puedan hacer el uso que gusten de este certificado.—Eduardo Guzmán, Médico de la Hospitalidad domiciliaria.

Unguento y píldoras Holloway.—Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubre, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway y confiados en que ni solo un día pasará sin que ellos se sientan algo tanto mejores. Para la remoción de las úlceras y cura de las lliteridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote de medicamento. En toda dolencia que dade de mucho tiempo, conviene recurrir á estas Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energia, alimentan y conducen á una acción preparativa.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY.—Stos. Bonifacio, Justa, Justina y Henedina, mártires, S. Pascual, papa, S. Paconio, abad, S. Pamponio, obispo, y S. Poncio mr. Letanias ó rogaciones. Por concesión de Su Santidad ganán Indulgencia plenaria los que habiendo tomado la Bula de la Santa Cruzada, visiten devotamente cinco Iglesias ó altares, ó en defecto de ellos uno cinco veces, rogando á Dios por la unión y concordia entre los Principes cristianos y por los fines de la Iglesia. Vigilia.

Liturgia: Rito semi-doble, color encarnado por la festividad del día y en las misas de la Vigilia y de rogativa morados.

Cultos.—Catedral: A las 7 y media prima, tertia, misa mayor de la festividad, sexta, misa cantada de la Vigilia, nona y á continuación procesion de Letanias, dirigiéndose á la Iglesia parroquial donde se celebrará solemne misa mayor de Rogativas, regresando después á esta Sta. Iglesia. Por la tarde á las 3 y media solemnes visperas, completas, maitines y laudes de 1.ª clase.

Sto. Domingo: A las 8 misa conventual; á las 6 y media de la tarde ejercicios del Mes de Maria.

Monjas de la Purísima Concepción: A las 6 y media de la mañana misa de Comunión y ejercicios del Mes de Maria. Por la tarde á las 5 y media solemne quinario en honor de S. Juan Nepomuceno, Protomártir del Siglo Sacramental y abogado de la buena honra, con S. D. M. M.

Monjas de la Encarnación: A las 6 y media misa de Comunión. Por la tarde á las 6 y media continúan los solemnes ejercicios de Mes de Maria, que costea la archicofradia de la Corte de Maria ó Ntra. Sra. del Amor Hermoso.

Compañía de Maria Siervas de Maria ó Ntra. Señora de la Salud, Hermanitas de los pobres ó Nuestra Sra. de los Desamparados: A las 6 de la mañana misa de Comunión. Por la tarde á las 6 solemnes ejercicios del Mes de Maria.

Demás Iglesias: Misa conventual á las 8 y media y Flores de Mayo ó ejercicios del Mes de Maria á la hora de costumbre.

VISTA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de la Purísima Concepción en la Iglesia parroquial de San Pedro.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 12 Á LAS 3 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 10. ENTRADOS.

Vapor español «Cabo Palos» de Bilbao, con 17 pasajeros y carga general.

Laud id. «Joven Alegre» de Alicante, con bacalao.

Balandra id. «Juanita» de Barcelona, con dulces y otros efectos.

ULTIMA HORA.

(Alcance telegráfico)

Madrid 13, 12 t.

Telegrafian de Paris que en Huelgas ha habido una colisión entre huelguistas y mineros, teniendo necesidad de intervenir la guardia de los dragones para disolver á fuerza armada los grupos.—P.

Madrid 13, 1 t.

Se ha dispuesto por el gobierno que despues del dia 17 se traslade la corte á Aranjuez.—P.

Madrid 13, 8 n.

En la sesion del Senado se volvió á suscitir una cuestion sobre anarquistas.

Los Sres. Canga-Argüelles y Mena insisten en la existencia de sociedades anarquistas en España, citando la reunion que hubo en el Liceo-Rius.

El Sr. Sagasta le niega diciendo que no existen en España dichas sociedades ni le autorizan las leyes, añadiendo que la reunion del Liceo-Rius fue de obreros.

El Sr. Mena pide datos á los gobiernos de Valencia y Madrid. P.

Madrid 13, 8:30 n.

En el Congreso se leyó el proyecto de division territorial electoral en las islas de Cuba y Puerto Rico.

Se aprobó el presupuesto de Guerra, comenzando la discusión del de Marina.

El Sr. Maura combate la totalidad. Los mineros de Bilbao se han declarado en huelga.—P.

Madrid 13, 9 n.

El general Daban hizo el cumplimiento á la regente.

El vice almirante Sr. Antequera se encuentra mejor.

Bolsa.

4 por 100 interior, 36-35.

4 por 100 exterior, 39-40.

4 por 100 amortizable, 89-15.

Cambios.

Londres 90 dias fecha, 86-40.

Paris ocho dias vista, 5-70.—P.

Madrid 13, 11 n.

En las costas de Nuevas-Hebridas ha naufragado el buque «Elisa Mary». Cincuenta y uno, entre pasajeros y tripulantes ganaron tierra, siendo comidos por los antropófagos.

Se ha firmado para el dia 15 de Octubre la convocatoria de oposicion á 19 plazas de aspirantes en la Administracion armada.—P.



Vapor «Manuel Espalio».

Saldrá de este puerto el dia 15 de Mayo para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamos y Marsella y admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

Vapor para Orán

Pasajes á 4 pesetas para las salidas del viernes 23 del corriente mes y 6 de Junio. Consignatarios: Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Grémios.

Se cita al grémio de médicos para el dia 18 del corriente á las dos de su tarde en los salones del Centro Agrícola, con objeto de darle conocimiento del reparto acordado por los peritos clasificadores.—El sindico, José Rubira. 1-3

Se invita al grémio de herreros para que concurra á la casa del sindico que suscribe, el dia 15 del corriente á las doce, para enterarse del repartimiento de cantidades que le han sido impuestas por los clasificadores del mismo y hacer las reclamaciones que crean convenientes el que se encuentre perjudicado, teniendo presente que el que no haga la reclamacion ante el grémio no tendrá derecho á ulterior reclamacion. Calle del Puerto núm. 74.

Almería 12 de Mayo de 1890.—El sindico, Manuel Morales.

Se cita al grémio de tabernas fuera del casco de la poblacion para que concurran hoy 14 de ocho á diez de la mañana á casa del sindico Manuel Martin Ibañez, frente al Ingenio Monserrat.

Se alquila

piso bajo con horno para panaderia.—Calle del Ros-trico núm. 5, antigua panaderia de Vela. 6.

Buena ocasion.

Se vende un huerto poblado de pencas perfectamente situado, para edificacion de una barriada, colindante con la calle de la Palma, del Calvario y de las Cruces.

En esta redaccion informarán. 1-15

Para los toros.

Gran surtido en botellas de Jerez y Manzanilla á 4, 5 y 6 rles. una. Salchichon, chorizos y embutidos de todas clases.

Tienda de Ultramarinos del Malagueño.

2.—Maquessa.—2.

Vinos tintos del Excm. Sr. Marqués de Riscal, cosecha de 1884.

Caja de 25 botellas 60 pesetas.

Id. 12 id. 30 id.

Una botella 2'50 id.

Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martinez, calle de Reyes Católicos 2.

La esmerada elaboracion y superioridad de estos vinos completamente naturales les hace similares á las mejores marcas de Burdeos, y es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia, alcanzando por todo una gran aceptación en cuantas plazas son conocidos.

De las condiciones de bondad antes indicadas pueden testificar aquí varias personas que ya los consumen.

Se admiten las botellas vacias pagándolas á peseta 0,25 siempre que vengan en sus fundas y cajas.

La Perla.

Nuevo hospedaje en la Plaza de Flor esnúm. 4, con sus preciosas habitaciones, aseo, amabilidad en el trato y servicio de primera. Su dueño José Jurado Sierra.

ALMERIA.

Plaza de Flores núm. 4.

A LOS PARALEROS.

AZUFRE SUBLIMADO.

SULFATO DE COBRE.

VARAS DE ADELFA

Y

MADERAS DE ROBLE.

CASA DE JOSÉ RODRIGUEZ CALVACHE.

PUERTA DE PURCHEÑA Y PUERTO 48. 8

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Estuvo á punto de cortar la conversacion: no hay nada que me ponga más fuera de mí que el razonar con quien sólo responde trivialidades, cuando yo hablo con todo mi corazón. Sin embargo, me contuve porque no era la primera vez que le oia decir vulgaridades y que me sacaba de mis casillas. Le repliqué con alguna viveza:—«¿A eso llamas debilidad? Te suplico que no te dejes seducir por las apariencias. ¿Te atreverás á llamar débil á un pueblo que gime bajo el insoportable yugo de un tirano, si al fin estalla y rompe sus cadenas? Un hombre que al ver con espanto arder su casa, siente que se multiplican sus fuerzas, y carga fácilmente con un peso que sin la excitacion apenas podría levantar del suelo: un hombre que furioso de verse inusitado, acomete á sus contrarios y los vence; á estos dos hombres ¿se les puede llamar débiles? Créeme, amigo mio, si los esfuerzos son la medida de la fuerza, ¿por qué un esfuerzo supremo ha de ser otra cosa?» Alberto me miró y dijo:—«No te enojés, pero esos ejemplos que citas no tienen aquí verdadera aplicacion.»—«Puede ser, le contesté; no es la primera vez que califican mi lógica de palabreria. Veamos si podemos representarnos de otro modo lo que debe experimentar el hombre que se resuelve á deshacerse del peso, tan ligero para otros, de la vida, porque no raciocinaremos bien sobre ello mien-

tras nos andemos por las ramas.—La naturaleza humana, proseguí, tiene sus límites; puede soportar, hasta cierto grado, la alegría, la pena, el dolor; si pasa más allá, sucumbe. No se trata, pues, de saber si un hombre es débil ó fuerte, sino de si puede soportar la extension de su desgracia, sea moral, sea física; y me parece tan ridículo decir que un hombre que se suicida es cobarde, como absurdo seria dar el mismo nombre al que muere de una fiebre maligna.»—«¡Paradoja! ¡Rara paradoja! dijo Alberto.»—«No tanto como crees, respondí. Convendrás conmigo en que llamamos enfermedad mortal á la que ataca á la naturaleza de tal modo, que sus fuerzas destruidas en parte paralizadas, se incapacitan para reponerse y establecer por una revolucion favorable el curso ordinario de la vida.... Pues bien, querido amigo, apliquemos esto al espíritu. Mira al hombre en su limitada esfera, y verás como le aturden ciertas impresiones, cómo le esclavizan ciertas ideas, hasta que arrebatándole una pasión todo su juicio y toda su fuerza de voluntad, le arrastra á su perdicion. En vano un hombre razonable y de sangre fría se compadecerá de la situacion del infeliz; en vano le exhortará: es semejante al hombre sano que está junto al lecho de un enfermo, sin poderle dar la más pequeña parte de sus fuerzas.» Estas ideas parecieron á Alberto poco

diera el arrebato de su sangre, todo se hubiera arreglado y todavia viviria.»

No juzgando Alberto muy exacta esta comparacion, hizo nuevas objeciones; entre otras cosas me dijo que yo no habia hablado más que de una joven inocente, y que no debe juzgarse del mismo modo á un hombre de talento, cuya inteligencia menos limitada le permite ver el anverso y reverso de las cosas.—Amigo mio, exclamé, el hombre siempre es hombre, y el talento que tengan éste ó el otro, sirve de poco, ó más bien de nada, cuando al fermentar una pasión la naturaleza se arroja á los límites de sus fuerzas. Más aún... Ya volveremos á hablar de esto,» añadió tomándome mi sombrero. Mi corazón estaba á punto de estallar, y nos separamos sin haber llegado á entendernos. Es verdad que en este mundo pocas veces sucede lo contrario.

15 de Agosto.

Es muy cierto que sólo el amor hace que el hombre necesite á sus semejantes. Conozco que contraria á Carlota é perderme, y los niños no piensan en otra cosa sino en que siempre volveré al siguiente dia. Hoy he ido á su casa á afinar el clave, lo cual no he conseguido porque los pequeños me perseguian para que les contase un cuento, y

DIARIO DE AVISOS.

OFRÉZCASE LA MANO Á LA FORTUNA. LA PRIMERA SUERTE DE 500.000 MARCOS IMPERIALES 2 millones 500.000 rs. en oro.

es el máximo premio en caso más feliz en la lotería de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta lotería consta de **100.000 billetes**, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados **50.200** dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente **2 millones 500.000 reales**; y especialmente los premios siguientes serán devididos:

1 de 1.500.000 Rvn. = 1.500.000 Rvn.	1 de 150.000 Rvn. = 150.000 Rvn.
1 de 1.000.000 » = 1.000.000 »	8 de 75.000 » = 600.000 »
1 de 500.000 » = 500.000 »	23 de 50.000 » = 1.150.000 »
1 de 375.000 » = 375.000 »	56 de 25.000 » = 1.400.000 »
1 de 350.000 » = 350.000 »	106 de 15.000 » = 1.590.000 »
1 de 325.000 » = 325.000 »	203 de 10.000 » = 2.030.000 »
2 de 300.000 » = 600.000 »	6 de 7.500 » = 45.000 »
1 de 275.000 » = 275.000 »	606 de 5.000 » = 3.030.000 »
1 de 250.000 » = 250.000 »	1060 de 2.500 » = 2.650.000 »
1 de 200.000 » = 200.000 »	

y además **48.118** premios de rs. **1.500, 1.000, 750, 500, 350, 250, 150, 100, 50** etc. por el importe total de **49 millones 425.025** reales, han de pagarse seguramente en siete extracciones a los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía a todos los puntos de España, anticipando el importe en el momento de la compra ó Barcelona ó otras poblaciones de España, ó en **Billetes del Banco de España** ó en **Giro mutuo**; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial—al que será enviado gratuito en lengua castellana á cada encargarador,—el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en

30 rs. por un billete original entero.—15 rs. por medio billete original

Todos los pedidos, hasta en los puntos más lejanos, y de las colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.

A pesar de esta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes acompañada por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados reciban con prontitud los billetes y listas para todos los 7 sorteos y los billetes pueden ser pagados por cada clase. **Un billete entero para todos los siete sorteos cuesta ciento veinte y seis marcos.** Todos los premios se pagarán pública y legalmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. La casa abajo firmada, siempre feíz desde más de 39 años, está encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las loterías últimas el placer de pagar á los interesados en España varios de los premios mayores; es decir: el premio mayor de reales 1.515.000 que fué pagado poco tiempo hace; é inmediatamente después por mí en España, el premio de Rs. 1.515.000 según consta de las pruebas oficiales, y además los premios siguientes:

1.250.000 rs.—920.000 rs.—910.000 rs.—muchos de 500.000 rs.—400.000 rs.—300.000 rs.—250.000 rs., etc. y basta este resultado para dar á mi casa principal, como la más afortunada, la preferencia al comprar billetes originales. La lotería de Hamburgo ofrece, como ya se sabe, las mayores suertes de obtener premios, porque éstos son muy numerosos y considerables, mientras que las puestas son insignificantes.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes del

31 DE MAYO DE 1890.

Se servirá enviar los pedidos pronto y directamente a la casa expendedora principal de

J. DAMMANN Las cartas llegan á Hamburgo en 80 horas desde los puntos más lejanos de España. Todas las remesas de valores deben venir certificadas. En HAMBURGO, Alemania del Norte.

J. Orta y compañía.

Se acaba de recibir la legítima sobreesada mayorquina, latas de atún, pequeñas, salchichon fresco legítimo de Vich, queso de bola con vejiga, aceitunas Sevillanas en latas pequeñas y grandes. Manteca en latas de media y una libra.

Chocolates, cafés y tés superiores.

J. ORTA Y COMPANIA.

PIDANSE TARIFAS.

Gran carroza estufa con cuatro caballos, cama imperial gran pompa, estilo de Luis XIV, con 60 luces. Coche especial para traslados. Entierros por tarifa, desde 16 pesetas. Servicio permanente. Real, 16.—Teléfono 50.—LA FUNERARIA.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÏNA

Gracias á sus propiedades anestésicas, las **PASTILLAS HOUDÉ** procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las **Enfermedades de la Garganta**, las **Renqueas**, las **Extinciones de la Voz**, las **Laringitis**, las **Anginas** y los **Accesos de Asma**.

Contribuyen á hacer desaparecer los **Comozones**, **Pruritos**, **Sensaciones de irritación** y á **tonificar las cuerdas vocales**. Se recomiendan á los **Oradores**, **Cantantes** y **Profesores**; hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las **Enfermedades del Esófago** y del **Estómago**.—Por Menor: *En todas las Farmacias.*

Depósito General: **A. HOUDÉ**, Farmaceutico, PARIS.

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las **PASTILLAS NIELK** calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y Compañía Barcelona*, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.



RR. PADRES BENELECTINO.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad que los encontrarán de su más completo agrado.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Evítense las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre **BENELECTINO**, en las etiquetas.

En Almería: Único depósito, confitería de la Palma, paseo del Príncipe, 8. 29

Vino y Jarabe de Dusart CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El **Lacto-Fosfato de cal** contenido en el **Vino y Jarabe de Dusart** es un reparador de los más energéticos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los **Adolescentes** decaídos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la **Tisis** facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al **Vino ó Jarabe de Dusart** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á sus criaturas robustas.

El **Lacto-Fosfato de cal** enriquece la leche de las **Nodrizas** y preserva á los niños de la **Diarrea** y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la **Dentición** se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el **Vino y Jarabe de Dusart** despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de **extenuación y consunción** del cuerpo humano.

Depósito en **PARIS**: 5, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAÍS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos finos y Champagne.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.
Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

sus esperanzas; atrevidas caricias aumentan sus deseos y sojuzgan su alma por entero: flota en un sentimiento vago, en una idea anticipada de todas las alegrías: ha llegado al colmo de la exaltación. En fin, tiende los brazos para abrazar todos sus deseos y el amante la abandona. Mirala delante de un abismo, inmóvil, demente: una noche profunda la rodea; no hay horizonte, no hay consuelo, no hay esperanza; la abandona el que era su vida. No vé el inmenso mundo que tiene delante ni los numerosos amigos que podrían hacerle olvidar lo que ha perdido; se siente aislada, abandonada de todo el universo, y ciega, acongojada por el horrible martirio de su corazón, para huir de sus angustias, se entrega á la muerte, que todo lo devora. Alberto, esta es la historia de muchos; ¡Ah!... ¿no es este el mismo caso de una enfermedad? La naturaleza no encuentra ningún medio para salir del laberinto de fuerzas revueltas y contrarias que la agitan, y entonces es preciso morir.

Infeliz del que lo sepa y diga:—«Insensata! si hubiera esperado, si hubiera dejado obrar al tiempo, la desesperación trocada en calma hubiera encontrado otro hombre que la consolase.» Esto es lo mismo que decir:—«Local! morir de una fiebre! Si hubiera esperado á recobrar sus fuerzas, á que se purificasen los malos humores, á que ce-

concretas. Le hice recordar á una jóven que habian encontrado ahogada hacia poco tiempo, y le conté su historia.

Era una criatura bondadosa, encerrada desde su infancia en el estrecho círculo de las ocupaciones domésticas, de un trabajo siempre igual; que no conocía otros placeres que los de ir algunas veces á pasearse los domingos por los contornos de la ciudad con sus compañeras, engalanada con la ropa que poco á poco habia podido adquirir, ó bailar una sola vez en las grandes fiestas, y charlar algunas horas con una vecina, con toda la vehemencia del más sincero interés, sobre tal chisme ó cual disputa. El ardor de su juventud le hace experimentar deseos desconocidos, que aumentan con las lisonjas de los hombres; sus antiguos placeres llegan paso á paso á serle insípidos; al cabo encuentra á un hombre, hácia el cual le empuja con incontrastable fuerza un sentimiento nuevo para ella, y fija en él todas sus esperanzas; se olvida del mundo entero; nada oye, nada vé, nada ama sino á él, sólo á él; no suspira más que por él, sólo por él. No está corrompida por los frívolos placeres de una inconstante vanidad, y su deseo vá derecho á su objeto; quiere ser de él, quiere, en una union eterna, encontrar toda la dicha que le falta, gozar de todas las alegrías juntas al lado del que adora. Promesas repetidas ponen el sello á todas

«Eso es distinto, respondió Alberto; el que sigue los impulsos de una pasión pierde la facultad de reflexionar, y se le mira como á un ébrio ó un demente.»—«¡Oh hombres de juicio! exclamé sonriéndome. ¡Pasión! ¡Embriaguez! ¡Demencia! ¡Todo esto es letra muerta para vosotros, impasibles moralistas! Condenais al borracho y detestais al loco con la frialdad del que sacrifica, y dais gracias á Dios, como el fariseo, porque no sois ni locos, ni borrachos. Más de una vez he estado ébrio; más de una vez me han puesto mis pasiones al borde de la locura, y no lo siento; porque he aprendido que siempre se ha dado el nombre de beodo ó insensato á todos los hombres extraordinarios que han hecho algo grande, algo que parecía imposible. Hasta en la vida privada es insoportable el ver que de quien piensa dar cima á cualquier acción noble, generosa, inesperada, se dice con frecuencia:—«¡Está borracho! ¡Está loco!» ¡Vergüenza para vosotros los que sois sóbrios, vergüenza para vosotros los que sois sábios!»—«¡Siempre extravagante! dijo Alberto. Todo lo exageras, y esta vez llevas la humorada hasta el extremo de comparar con las grandes acciones el suicidio, que es de lo que se trata, y que sólo debe mirarse como una debilidad del hombre; porque indudablemente es más fácil morir que soportar sin tréguva una vida llena de amarguras.»